RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín (GAMG)

Referencia: Auditoría operacional sobre la eficacia del Sistema de Administración de Personal.

Informe Nº: 003/2019

Objetivo: El objetivo de la auditoría es emitir pronunciamiento sobre la eficacia del Sistema de Administración de Personal.

Objeto: El objeto de la auditoría lo constituye toda la documentación e información relacionada con la aplicación del Sistema de Administración de Personal, como ser: Manual de Funciones, Reglamento Específico al Sistema de Administración de Personal, Reglamento Interno de Personal, Estructura Organizacional de la gestión 2019, Programa Operativo Anual gestión 2019, Escala Salarial gestión 2019, planillas salariales aprobadas y otras relacionadas con el objetivo de la auditoría.

Período auditado: Al 29 de marzo de 2019

Resultados:

2.1. Pronunciamiento del Auditor

2.1.1. Eficacia del Sistema de Administración de Personal del GAMG

En resumen, se establece que el GAMG en la implantación del Sistema de Administración de Personal al 29 de marzo de 2019, **NO FUE EFICAZ**, ya que solo alcanzo el 20%, considerando que de cinco (5) subsistemas que establece las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal solo uno (1) fue aplicado, como es el Subsistema de Capacitación Productiva.

En este punto se formulan 1 recomendación orientada a fortalecer la eficacia del Sistema de Administración de Personal en el GAMG.

2.2. Deficiencias de control interno

- Falta del Manual de Funciones del GAMG
- Falta Reglamento Específico al Sistema de Administración de Personal del GAMG

En este punto se formulan 2 recomendaciones orientadas a fortalecer la eficacia del Sistema de Administración de Personal del GAMG

----------0----------